

RESUMEN EJECUTIVO

V°B°-UAI-IS-001/26

SEGUNDO SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA V°B°/INF/UAI/2024-001 DE 23 DE FEBRERO DE 2024 EMERGENTE DE LA AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE VÍAS BOLIVIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, CUYO PRIMER SEGUIMIENTO FUE REPORTADO EN INFORME V°B°-UAI-IS-003/25 DE 30 DE ABRIL DE 2025.

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente a la gestión 2026, y en observación a la norma 219 "Seguimiento" de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental en su segunda Versión, aprobadas mediante resolución CGE/037/2026 de 27 de febrero de 2026 emitido por la Contraloría General del Estado, se realizó el *Segundo Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe V°B°/INF/UAI/2024-001 de 23 de febrero de 2024, Informe de Confiabilidad de los Registros Financieros, emergente de la Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de Vías Bolivia al 31 de diciembre de 2023, cuyo primer seguimiento fue reportado en el Informe V°B°-UAI-IS-003/25 de 30 de abril de 2025.*

El objetivo del presente seguimiento es evaluar y establecer el cumplimiento de las recomendaciones no cumplidas, establecidas en Informe V°B°-UAI-IS-003/25 de 30 de abril de 2025, *"Primer Seguimiento al Informe V°B°/INF/UAI/2024-001 de 23 de febrero de 2024, Informe de Confiabilidad de los Registros Financieros, emergente de la Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de Vías Bolivia al 31 de diciembre de 2023"*.

El alcance de nuestro trabajo comprende el análisis de las acciones desarrolladas y la documentación que sustenta la implantación de las dos (2) deficiencias de control interno que cuentan con cuatro (4) recomendaciones no cumplidas, establecidas en Informe V°B°-UAI-IS-003/25 de 30 de abril de 2025, *"Primer Seguimiento al Informe V°B°/INF/UAI/2024-001 de 23 de febrero de 2024, Informe de Confiabilidad de los Registros Financieros, emergente de la Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de Vías Bolivia al 31 de diciembre de 2023"*.

Como Resultado del Seguimiento, se concluye que, de un total de dos (2) deficiencias de control interno con cuatro (4) recomendaciones, tres (3) recomendaciones fueron cumplidas, mientras que una (1) recomendación permanece sin cumplimiento, de acuerdo con el siguiente detalle:

Recomendaciones Cumplidas:

N°	Deficiencia de Control Interno	Recomendación	Unidad Organizacional
2.1.1	(2.2.5) Ausencia y/o retraso de pago de bono de transporte de personal	Rec. Inciso a)	Oficina Nacional – Unidad de Administración y Talento Humano

N°	Deficiencia de Control Interno	Recomendación	Unidad Organizacional
2.1.2	(2.2.7) Ausencia de conciliaciones por el pago anticipado de combustible	Rec. Inciso a)	Oficina Nacional – Unidad de Administración y Talento Humano
		Rec. Inciso b)	Oficina Nacional – Unidad de Administración y Talento Humano

Recomendación No Cumplida:

N°	Deficiencia de Control Interno	Recomendación	Unidad Organizacional
2.2.1	(2.2.5) Ausencia y/o retraso de pago de bono de transporte de personal	Rec. Inciso b)	Oficina Regional Santa Cruz

La Paz 09 de junio de 2026.



OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
C. CECILIA MAYRA ILLESCAS MENDOZ
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
CAUB 32413 - CAULP 4789

ADMINISTRADORA DE PEAJE Y PESAJE